

La inteligencia artificial debe respetar la privacidad

- Es necesario alimentar la inteligencia artificial con reglas que garanticen un correcto tratamiento de los datos personales: Adrián Alcalá Méndez.
- Debe realizarse un análisis sobre la tecnología, los datos personales que se tratan y las consecuencias para los titulares: Josefina Román Vergara.
- El objetivo es encontrar el equilibrio entre la innovación y la privacidad: Blanca Lilia Ibarra Cadena.

Es necesario diseñar las herramientas de inteligencia artificial con reglas que garanticen la privacidad y la protección de los datos personales, dijo Adrián Alcalá Méndez, Comisionado Presidente del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), al participar en la conferencia “Armonizando la inteligencia artificial y la protección de datos personales en la gestión documental moderna”.

“La inteligencia artificial toma decisiones y ejecuta tareas a partir del conocimiento obtenido. Es necesario alimentar la inteligencia artificial con reglas que el algoritmo deberá obedecer en cualquier momento del proceso, para garantizar un correcto tratamiento de los datos personales”, afirmó Alcalá Méndez.

En las actividades organizadas por el Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (InfoNL) también participaron las comisionadas del INAI Josefina Román Vergara y Blanca Lilia Ibarra Cadena.

Para la Comisionada Román Vergara, “el objetivo es encontrar el equilibrio perfecto entre la innovación y el impulso a la tecnología en relación con la privacidad, a través de la promoción de una cultura de responsabilidad y de ética en el manejo de datos”.

La Comisionada Ibarra Cadena aconsejó utilizar la inteligencia artificial con responsabilidad, para evitar una posible vulneración a la privacidad de sus usuarios. “Debe realizarse un análisis sobre la tecnología empleada, el tipo de datos personales que se tratan y las consecuencias para los titulares ante una posible vulneración”, dijo.

Participaron en las actividades las Personas Consejeras del InfoNL, Brenda Lizette González Lara, presidenta, María de los Ángeles Guzmán García, María Teresa Treviño Fernández y Francisco Reynaldo Guajardo Martínez, además de Miriam Josefina Padilla Espinosa, Directora de Seguridad de Datos Personales del Sector Privado del INAI.

[Ver video](#)

[Ver foto](#)